







# DOSIER DE **PRENSA**



[www.leymtci.org](http://www.leymtci.org)

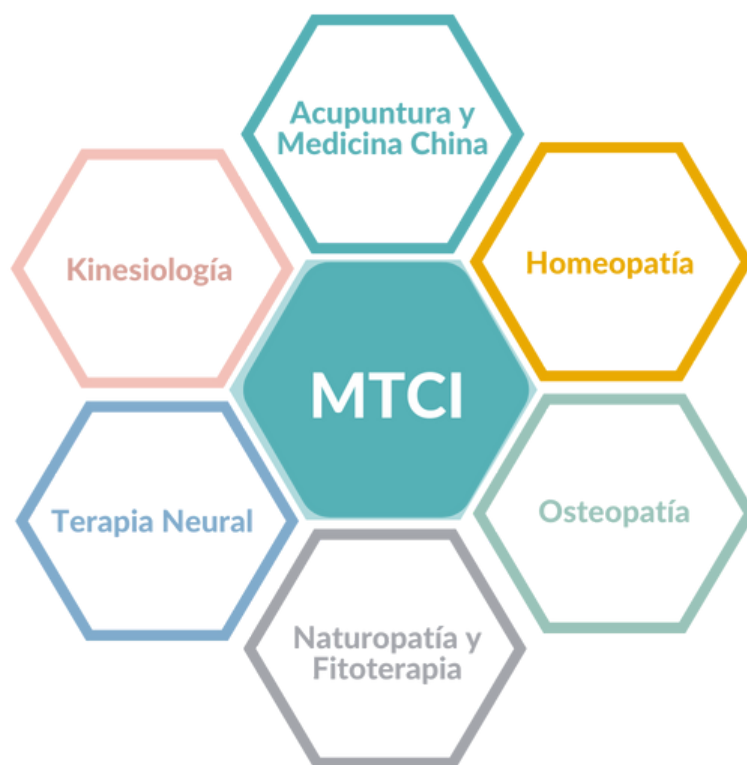
# ÍNDICE DE CONTENIDO

	Qué son las MTCI	Página 3
	Qué es la Plataforma pro Ley MTCI	Página 4
	Cuáles son los objetivos de la ILP	Página 5
	Puntos principales de la ILP de MTCI en España	Página 6
	Comité ejecutivo y asociaciones participantes	Página 7
	Contacto de prensa, descargables y RRSS	Página 8

# QUÉ SON LAS MTCI

Las **Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas**, o MTCI, son aquellas terapias que contribuyen al mantenimiento de la salud, así como a la prevención y al tratamiento de enfermedades físicas o mentales, respetando el funcionamiento natural del organismo.

Algunas de las MTCI que hay en España son: Acupuntura y Medicina China, Homeopatía, Osteopatía, Naturopatía y Fitoterapia, Kinesiología y Terapia Neural (más información en el artículo 2 de la ILP para la regulación de las MTCI).



El uso de las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas (MTCI) ha ido incrementándose en nuestro país desde hace años, al igual que en el resto del mundo. La realidad, por otra parte, es que nuestro país carece de una **ley que las regule y ampare a sus profesionales**.

La realidad, sin embargo, -y según se desprende de la 10ª Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología (FECyT 2020)- es que **un 24% de los españoles ha utilizado tratamientos complementarios** como la homeopatía o la acupuntura. De estos, un 72% lo hizo como complemento a tratamientos médicos convencionales. Conforme a estos datos, de 47 millones de españoles, un 24% de ciudadanos (11 millones) han utilizado estos procedimientos terapéuticos.

# QUÉ ES LA PLATAFORMA PRO LEY MTCI

La Plataforma pro Ley MTCI nació en el año 2018 para ser un punto de encuentro entre profesionales dedicados a las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas (MTCI). Llegado el año 2021 y después de muchos meses de trabajo, la plataforma decide promover una **Iniciativa Legislativa Popular (ILP)** para la **regulación de las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas en España**.

El objetivo de esta plataforma es ofrecer un marco legal que favorezca tanto la investigación como la formación, fomente la buena praxis profesional y garantice la seguridad sanitaria de la población en este campo.

De hecho, es la propia **Organización Mundial de la Salud (OMS)** la que -en su Estrategia 2014-2023- recomienda firmemente la **inclusión de las MTCI en los Sistemas Nacionales de Salud** de todos los países. Por tanto, parece razonable establecer una regulación de las MTCI en nuestro país que pueda garantizar el derecho a la salud y la libre elección terapéutica, como la calidad y seguridad en el uso de las MTCI.

## Nueve meses de trabajo por delante

La Constitución Española permite la **participación directa de los ciudadanos en el proceso de elaboración de las Leyes del Estado**. Este procedimiento se conoce como Iniciativa Legislativa Popular (ILP) y, en este caso, está promovida por la Asociación pro Ley MTCI en España (Plataforma pro Ley MTCI). Tras su presentación por parte de la Plataforma, la Mesa de la Cámara del Congreso de los Diputados **ha admitido a trámite dicho documento**.

El **plazo** para obtener las 500.000 firmas necesarias de los ciudadanos españoles es de **9 meses**. Estas firmas, una vez recogidas, **se entregarán y verificarán en el Congreso de los Diputados** para iniciar, poco después, la correspondiente tramitación parlamentaria. Durante los seis meses posteriores, la Mesa de la Cámara deberá incluir la propuesta en el orden del día del Pleno para su toma en consideración. En caso de disolución de las Cámaras, la proposición no caducará.

## ¿Cómo firmar la petición?

**1- De forma presencial** en los puntos habilitados para ello. Estos puntos estarán coordinador por los Fedatarios, que se harán responsables de los pliegos a su cargo para la recogida de las firmas.

**2- De forma telemática** a través de la web de la Plataforma pro Ley MTCI ([www.leymtci.org](http://www.leymtci.org)) usando la firma electrónica (se requiere certificado digital).

# CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA ILP



La **regulación y el uso seguro de las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas** es algo esperado desde hace tiempo por la población española. El objetivo es resolver un vacío legal en la regulación sanitaria española, acorde a las recomendaciones de la OMS para así asegurar la correcta formación y profesionalidad de los profesionales de la salud en materia de las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas.

Se busca **promover la seguridad sanitaria** que demanda la sociedad en esta materia, y que no está prevista dentro del programa de las diferentes formaciones políticas con representación parlamentaria.

Somos conscientes, por tanto, de que esta campaña ayudará a visibilizar y distinguir a todas aquellas empresas, sociedades y particulares que participan en la **promoción y consolidación de esta ILP** a favor de las MTCI.

Además de cumplir con la **Estrategia 2014-2023 sobre las MTCI de la OMS**, la creación y aprobación de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) de las MTCI en España tendrá como fin:

1. **Desarrollar la base de conocimientos para la gestión activa de las MTCI.**
2. **Fortalecer la garantía de calidad, seguridad, utilización adecuada y eficacia de las MTCI mediante la reglamentación de sus prácticas y de los profesionales.**
3. **Promover la cobertura sanitaria y el acceso universal a las MTCI mediante su integración en el Sistema Nacional de Salud.**
4. **Favorecer el derecho constitucional a la libertad de elección terapéutica por parte de la ciudadanía.**
5. **Promover la buena praxis y el libre ejercicio, evitando el intrusismo profesional en las MTCI.**



# PUNTOS PRINCIPALES DE LA ILP DE MTCI EN ESPAÑA

- Regular el acceso a las profesiones de las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas así como las condiciones de su ejercicio.
- Delimitar los ámbitos de aplicación y las competencias en materia de las MTCI.
- Creación de una certificación acreditativa específica y habilitante del ejercicio profesional, reconociendo la práctica de los profesionales.
- Creación de una Comisión Asesora de Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas como órgano eminentemente técnico y consultor.
- Garantizar la claridad en la información, el consentimiento informado y la publicidad de las MTCI.
- Establecer una cobertura de responsabilidad civil. Validar los establecimientos de prestación de las MTCI.
- Cumplir con la máxima seguridad y calidad en la práctica profesional.



# COMITÉ EJECUTIVO Y ASOCIACIONES PARTICIPANTES



## Presidente

Sergio Luis Sánchez Suárez

## Vicepresidenta

María del Mar García Sánchez

## Secretario

Manuel Peleato Sánchez

## Tesorero

Francisco Javier Delgado Lopategui

## Asociaciones que integran la Plataforma pro Ley MTCl:








Sociedad Canaria de  
Medicina Integrativa

# CONTACTO DE PRENSA

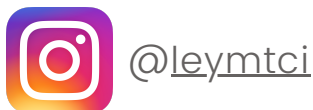
Puede solicitar más información sobre la Plataforma pro Ley MTCI, las Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas y/o la Iniciativa Legislativa Popular presentada poniéndose en contacto con Saray Marín, responsable de comunicación, en el correo [comunicacion@leymtci.org](mailto:comunicacion@leymtci.org).

O si lo prefiere puede hacernos llegar sus dudas a través del formulario de nuestra página web. Puede acceder de forma directa [haciendo clic aquí](#).

## DESCARGABLES

-  [Infografía con Misión y Vision](#)
-  [Resumen de la Iniciativa Legislativa Popular](#)
-  [Iniciativa legislativa popular](#)
-  [Vídeo en Youtube](#)
-  [Vídeo en Drive \(descargable\)](#)

## NUESTRAS RRSS





Para ti, para nosotros, para todos.



Por una salud libre, plural y segura.  
Tu salud la escoges tú, naturalmente.



PLATAFORMA  
**PRO LEY MTCI**  
MEDICINAS TRADICIONALES, COMPLEMENTARIAS E INTEGRATIVAS

[www.leymtci.org](http://www.leymtci.org)